

PROCESO ORDINARIO LABORAL PROMOVIDO POR JAIME EDUARDO ISAZA MARTELO CONTRA COLPENSIONES Y OTROS. RADICADO 23-001-31-05-005-2022-00112.

SECRETARIA. Montería, 11 de enero 2023. Al despacho del señor juez, informándole que el presente proceso tiene fecha para celebrar audiencia de trámite y juzgamiento para el día 13 de enero de 2023 a las 09:00 de la mañana.



LUCÍA DEL CARMEN RAMOS PAYARES
Secretaria

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA, ONCE (11) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

Atendiendo la nota secretarial, se tenía previsto para celebrar la audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS, para el día trece (13) de enero de dos mil veintitrés (2023) a las 09:00 de la mañana; sin embargo, existe inconveniente en la programación de las mismas y por tanto, su imposibilidad para realizarla.

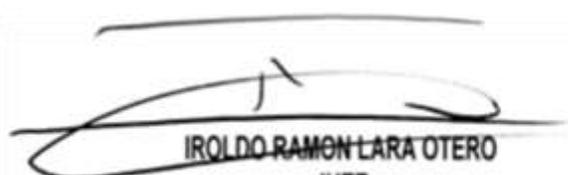
Por lo anterior, se fijará como nueva fecha para celebrarla, el día **veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023) a las dos y treinta (02:30) de la tarde.**

En mérito de lo expuesto, este juzgado, **RESUELVE:**

PRIMERO: ABSTENERSE de celebrar la audiencia prevista para el día trece (13) de enero de dos mil veintitrés (2023) a las 09:00 de la mañana, por las razones indicadas en la parte motiva de este auto.

SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, se fija como fecha para celebrar la audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS, el día **veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023) a las dos y treinta (02:30) de la tarde.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



IRQOLDO RAMON LARA OTERO
JUEZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia